



JUZGADO DÉCIMO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín, 1 de julio de 2022

EDICTO

El Juzgado 10 Laboral del Circuito de Medellín notifica a las partes la sentencia del 1 de julio de 2022 que a continuación se relaciona:

PROCESO	ORDINARIO LABORAL
JUZGADO DE ORIGEN	CUARTO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN
DEMANDANTE	JAIME ALONSO MONTOYA MONTOYA
DEMANDADO	COLPENSIONES.
RADICADO	05-001-41-05-004-2019-00562 -01
DECISIÓN	CONFIRMA SENTENCIA
SENTENCIA	NRO. 243

La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN
Fijado el 5 de julio de 2022 a las 8:00am

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN
Se desfija el 5 de julio de 2022 a la 5:00pm

CLAUDIA MARIA OCHOA RICO
SECRETARIA